

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022  
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	CAPÍTULO	23

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N° 19.039 de Propiedad Industrial, de fecha 25 de enero de 1991, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 3 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 09 de marzo de 2006 y cuya última modificación se encuentra en la Ley N° 20.160 de fecha 26 de enero de 2007. Ley N° 20.254 que crea el Instituto Nacional de Propiedad Industrial de 14 de abril de 2008.

**Misión Institucional**

Consolidar el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, mediante la protección de los derechos, la difusión del conocimiento y el fomento de una visión equilibrada y comprehensiva de la Propiedad Industrial, con el fin de contribuir al desarrollo económico y social de Chile.

**Objetivos Relevantes del Ministerio**

Número	Descripción
11	Modernizar el Sistema de Propiedad Industrial.

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Alcanzar excelencia en la gestión de los servicios de registro y protección de derechos de propiedad industrial, impulsando la apropiación de valor de los activos intangibles de los usuarios.	11	1,2
2	Aumentar la utilización del sistema de PI por parte de los usuarios, mejorando su comprensión de la gestión y explotación de derechos de PI.	11	3
3	Asegurar la calidad de los servicios ofrecidos por INAPI en el sistema internacional de PI, y representar al país en negociaciones y foros internacionales en el ámbito de la Propiedad Industrial.	11	4
4	Promover la utilización estratégica de la PI articulándola con iniciativas legislativas y de políticas públicas para contribuir al desarrollo nacional integrado.	11	5
5	Mejorar la capacidad interna de innovación y gestión de proyectos para potenciar la capacidad de gestión organizacional.	11	

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Registros de Marcas	Son los servicios de tramitación, otorgamiento, custodia y mantenimiento de registros de Marcas y la entrega de asesoría al solicitante. Comprende: marcas comerciales, marcas colectivas, indicaciones geográficas y denominación de origen.	3, 4, 5, 6, 7, 8.	No	Si
2	Registros de Patentes	Servicios de tramitación, registro, custodia, entrega de información y emisión de certificados y títulos de Patentes. Se entiende como patentes a las Patentes de Invención, Modelos de Utilidad, Dibujos y Diseños Industriales, y Esquema de Trazado o Topografía de Circuitos Integrados.	3, 4, 5, 6, 7, 8.	No	Si
3	Gestión de transferencia del conocimiento	Servicios de asesoría e información tecnológica clave para las decisiones de uso de PI e inversión en I+D+I, provistos a través de: Informes de dominio público, Asesoría especializada a empresas universidades y centros de investigación, capacitación a personas naturales (talleres, conferencias) y los servicios ofrecidos a través del CATI (Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación).	4, 5, 6, 7, 9.	No	Si
4	Posicionamiento Internacional de INAPI.	Servicios de recepción, verificación y transmisión de solicitudes internacionales de Patentes; Búsqueda Internacional sobre patentabilidad, y Examen Preliminar Internacional sobre patentabilidad, en el marco del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes - PCT-. Considera además la gestión de la participación de INAPI en las instancias de coordinación y cooperación con países y organismos internacionales relacionadas con propiedad industrial, mediante	4, 10, 11.	No	No

		acciones bilaterales de cooperación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales y el otorgamiento de acciones de cooperación.			
5	Propuestas legislativas y de Políticas públicas relacionadas con Propiedad Industrial.	Aborda el desarrollo de la capacidad de estudio de INAPI en materias de PI y considera la participación y/o asesoría en mesas de trabajo con organismos nacionales, destinado a aportar desde la propiedad industrial al desarrollo de políticas públicas más integrales.	1, 2, 4, 9.	No	Si

Clientes		Cuantificación
1	Presidencia de la República.	1
2	Ministerios, Servicios y Otras Entidades Públicas.	200
3	Estudios Jurídicos	35000
4	Empresas y Asociaciones Gremiales	744186
5	Personas Naturales	8000000
6	Universidades, Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)	130
7	Investigadores y Emprendedores	200000
8	Tribunal de Propiedad Industrial.	1
9	Sistema Nacional de Innovación.	1
10	Organizaciones Internacionales de Propiedad Industrial.	2
11	Oficinas de Propiedad Industrial de Otros Países.	184